

Hecho Relevante

Bankinter S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de esa Comisión la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankinter S.A., celebrada en primera convocatoria en el día de hoy, 17 de abril de 2008, con un quórum de constitución del 76,04% de su capital social, ha resultado aprobar todos los asuntos sometidos a votación e incluidos en el Orden del Día de dicha Junta tal y como éstos constan en el hecho relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 13 de marzo de 2008 (nº de registro 90.665).

17 de abril de 2008
Bankinter S.A.